



GENERALITAT
VALENCIANA

Conselleria d'Educació,
Investigació, Cultura i Esport



PROGRAMACIÓ

DIDÁCTICA

VIOLA





GENERALITAT
VALENCIANA

Conselleria d'Educació,
Investigació, Cultura i Esport



ANEXOS





GENERALITAT
VALENCIANA

Conselleria d'Educació,
Investigació, Cultura i Esport



ANEXO 1

PRUEBAS DE ACCESO

ENSEÑANZAS

PROFESIONALES





PRUEBAS DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Prueba de acceso a primer curso de Enseñanzas Profesionales

Para iniciar los estudios de primer curso de enseñanzas profesionales de música será necesario superar una prueba de acceso, de acuerdo con el artículo 49 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Mediante esta prueba se valorará la madurez, las aptitudes y los conocimientos para cursar con aprovechamiento las enseñanzas profesionales. Dicha prueba de acceso se realizará en dos convocatorias (junio y septiembre), efectuadas por el centro docente.

Estructura de la prueba de acceso

- 1. Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento.** El texto contendrá las dificultades técnicas de los contenidos terminales de las enseñanzas elementales de música.
- 2. Prueba de capacidad auditiva y de conocimientos teórico/prácticos del Lenguaje Musical.** El texto contendrá las dificultades técnicas que se precisan para iniciar las enseñanzas profesionales.
- 3. Interpretación de una obra, estudio o fragmento elegida por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno.** El nivel técnico/instrumental obedecerá a los contenidos terminales de las enseñanzas elementales. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.

Contenidos específicos del ejercicio de lectura a primera vista

Longitud: hasta 24 compases.

Tonalidad: Hasta cuatro alteraciones (modos mayor y menor), alteraciones accidentales.

Compases: 2/4, 3/4, 4/4, 3/8 y 6/8 con posibles cambios a lo largo de la pieza.

Tempo: negra = 50 a 120 negra con puntillo = 48 a 92

Figuras: Redonda, blanca, negra, corchea y semicorchea con sus respectivos silencios y puntillos. Tresillos, síncopas regulares y notas a contratiempo. Calderón. Notas de adorno: Apoyaturas, mordente de una y dos notas, trinos, grupetti de tres y cuatro notas.

Agógica: *Adagio, andante, moderato y allegro. Ritardando y accelerando, a tempo* (o sus abreviaturas).

Doble barra de repetición.: casilla de primera y segunda.



Dinámica: *Piano (p), mezzoforte (mf), forte (f), diminuendo (dim.), crescendo (cres.)* y los reguladores gráficos (< >).

Registro: Dos octavas y media. Del Do cuerda al aire al sol 4º dedo en la cuerda La, y el armónico natural de 8ª en todas las cuerdas.

Cambios de posición: Entre 1ª, 2ª y 3ª posición .

Dobles cuerdas: intervalos de 6ª y 8ª formados con una cuerda al aire.

Articulaciones: golpes de arco: legato, detaché, martellé, bariolaje.

Indicaciones para la dirección del arco: (Π) y (\vee). Arco arriba y arco abajo. Se tendrá en cuenta la continuidad del sonido y la calidad del mismo.

Claves: podrá combinarse la clave de Do en tercera línea con la clave de Sol.

Criterios de evaluación del ejercicio de lectura a primera vista

1. **Mostrar una adecuada fluidez y seguridad en la interpretación del fragmento propuesto, pudiendo tener el instrumento durante los 5 minutos de preparación.**

Mediante este criterio de evaluación se evaluará:

- *El grado de consecución de la capacidad de lectura y el dominio del instrumento.*
- *La capacidad de mantener regularmente la pulsación, respetando el ritmo, y la afinación.*

2. **Interpretar con exactitud todos los elementos que configuran la partitura del fragmento propuesto.**

Mediante este criterio de evaluación se evaluará:

- *El empleo de la medida adecuada y lectura correcta de las notas: la correcta asimilación y aplicación precisa del lenguaje musical de acuerdo con el nivel.*
- *El grado de consecución de todos los elementos que configuran la partitura.*

Contenidos específicos del ejercicio de interpretación

1. **Posición del instrumento y del arco:** postura corporal adecuada que permita la percepción interna de la propia relajación y el control muscular.



2. **Automatismos correctos:** *Mano derecha:* dedos redondeados que permitan una correcta sujeción y conducción del arco. *Mano izquierda:* pulgar relajado junto al mango y el resto de dedos redondeados y cerca del diapasón que permitan movimientos relajados para una correcta afinación, precisión rítmica y cambios de posición. *Codo derecho:* alineado a la altura de la cuerda que haya que tocar en cada momento. *Codo izquierdo:* relajado y alineado con la mano izquierda. *Hombros:* relajados y alineados.
3. **Interpretación de obras** solo/a o con acompañamiento de piano **de un grado adecuado de dificultad** escogidas del repertorio propio del instrumento, que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del aspirante.
4. **Sensibilidad auditiva:** dominio de la afinación en las tres primeras posiciones y en los cambios de posición entre ellas. Memoria muscular.
5. **Producción del sonido: calidad y cantidad.** Movimiento horizontal del brazo derecho (cantabile) que permita la producción de un sonido de calidad atendiendo a los conceptos de punto de ataque, punto de contacto, velocidad, peso y punto de equilibrio respecto a las articulaciones y figuración rítmica propias del estilo de las obras o estudios a interpretar. Precisión rítmica.
6. **Correcta distribución de la longitud del arco.** Movimiento de recuperación arco arriba y arco abajo. Control del desplazamiento del arco sin contacto con la cuerda. Control de los extremos del arco.
7. **Conocimiento de los golpes de arco básicos:** detaché, martelé, staccatto y legato. Utilización correcta de los mismos y adecuada al estilo de las obras o estudios a interpretar.
8. **Cambios de cuerdas:** ligados y sueltos, continuos y alternos. Control del bariolaje sobre dos cuerdas.
9. **Dobles cuerdas:** conocimiento y utilización. Conocimiento y utilización de los acordes de tres y cuatro notas con cuerdas al aire.
10. **Conocimiento del vibrato.** Aplicación a las obras o estudios a interpretar como elemento de expresión musical.
11. **Dominio de la lectura combinada de la clave de Do en tercera línea con la clave de Sol** (hasta un sol 4º dedo en la cuerda LA)
12. **Cambios de posición:** dominio de la 1º, 2º y 3º posición y conocimiento de la media posición. Dominio en los cambios de posición entre estas posiciones. Conocimiento de los armónicos naturales (1º).
13. **Mano izquierda:** velocidad (negra = 80), articulación e independencia de los dedos. Precisión rítmica. Dominio en la ejecución de los cromatismos en 1º, 2º, 3º y media posición con digitación de cromatismo con el mismo dedo. Ejecución de trinos y notas de adorno (apoyatura, mordente de dos notas y semitrino).
14. **Recursos musicales y expresivos:** vibrato, contraste en el uso de las dinámicas, glissandos, ataques, carácter, agónica, etc.



15. Comprensión de las estructuras musicales en el nivel correspondiente.

Criterios de evaluación del ejercicio de interpretación

1. Interpretar una obra, estudio o fragmento que contengan el grado de dificultad suficiente exigido para iniciar el estudio de las enseñanzas profesionales. Mediante este criterio se evaluará:

- La adecuación del grado de dificultad de la obra, estudio o fragmento propuesto para el comienzo del estudio del repertorio específico de nivel profesional.
- La diversidad y cantidad de los contenidos técnicos de la obra interpretada por el alumno.

2. Mostrar fidelidad en la interpretación de todos los elementos que configuran la partitura, tanto técnicos como musicales. Mediante este criterio se evaluará:

- La aplicación precisa del lenguaje musical en la obra, estudio o fragmento interpretado, en cuanto a medida, afinación (en los instrumentos que la precisen), articulación y fraseo adecuado.
- La aplicación de los contenidos propios técnicos y musicales publicados según el instrumento: técnica apropiada, adecuados esfuerzos musculares, adecuada relajación y respiración, tempo y carácter, dinámica y niveles de sonido, articulación, respiración y fraseo adecuado, etc.

3. Interpretar con la necesaria continuidad y fluidez. Mediante este criterio se evaluará:

- La capacidad de mantener regularmente la interpretación de una manera fluida, sin interrupciones, y manteniendo, en todo momento, el pulso.

4. Interpretar con suficiente madurez interpretativa y sensibilidad auditiva obras de estilos diferentes. Mediante este criterio se evaluará:

- El grado de madurez interpretativa del aspirante frente a la variedad de obras y de estilos
- El nivel de sensibilidad auditiva demostrado en los aspectos esenciales de las obras que puede entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no los interprete todos por resultar aún inabordables dada su dificultad técnica.



5. Ajustar su actuación al instrumento acompañante, demostrando capacidad para tocar al mismo tiempo que se acopla al otro. Mediante este criterio de evaluación se evaluará:

- El grado de colaboración e interdependencia entre los intérpretes.
- La capacidad del aspirante para adaptar la afinación, precisión rítmica y dinámica al acompañante.

6. Interpretar de memoria con el adecuado control de los recursos necesarios. Mediante este criterio de evaluación se valorará:

- La capacidad de interpretar de memoria y la ejecución de las obras sin partitura con seguridad, exactitud y concentración en el resultado sonoro, de acuerdo con los objetivos y contenidos propios de cada curso

Listado de obras orientativas

La lista de obras expuestas a continuación es orientativa y sirve como referencia. El alumno podrá interpretar otro repertorio diferente al propuesto, pero con similares características técnico-musicales. El nivel mínimo exigido será el planteado en los criterios de calificación.

Requisito IMPRESCINDIBLE será presentar un repertorio con MÚLTIPLES CAMBIOS DE POSICIÓN.

- CONCIERTO PARA VIOLA Y ORQUESTA EN SOL M((4º mov.),G.Ph. Telemann
- ROMANCE EN SOL M,.,L.Van Beethoven
- A MERRY TUNE from Cantata BW 212 J.S.Bach
- SONATA EN Sib M PARA VIOLA Y PIANO, G.Ph. Telemann
- SUITE EN RE M PARA VIOLA Y ORQUESTA. G.Ph. Telemann
- SONATA EN DO M, G.F. Haendel
- FIVE OLD FRENCH DANCES (danzas 1, 2, 4, 5) ,M. Marais
- SONATA EN DO M, J.B. Bréval
- RONDO EN FA M, L. van.Beethoven
- L'HARMONIEUX FOLGUERON, G.F.Haendel
- NOCTURNOS OP.186 , J. Kalliwoda
- ALBUM LEAVES (piezas 1-2 y 6), H. Sitt.
- SERENADE (L'Alto Classique, vol. B) ,F. Schubert
- SONATA EN LA M ,R. Valentine
- AN EVENING AT THE VILLAGE, B. Bartók
- CONCERTINO Nº 3, G.Perlman
- CONCERTINETTO Nº6 EN FA M, R. Roche & P. Doury



- VACANCES, R. Roche
- SONATINA Nº 1 PARA VIOLA Y PIANO, op.35b , B. Hummel
- EL CORREGIDOR (4 piezas) , F. Fleta
- SONATA EN MI MENOR , B. Marcello
- SONATA EN SOL MAYOR , B. Marcello
- SONATA EN DO MAYOR , G.F. Häendel
- L'ALTO CLASSIQUE, vol. C , H. Classens
- ESTUDIO Nº 1 (*Technique Takes off!*), M. Cohen
- ESTUDIO Nº 2 (*Technique Takes off!*), M. Cohen
- ESTUDIO Nº 4 (*Technique Takes off!*), M. Cohen
- ESTUDIO Nº 8 (*Technique Takes off!*), M. Cohen
- ESTUDIO Nº 3 (*15 studies, op. 87*) , R. Hoffmann
- ESTUDIO Nº 33 (*60 Estudios op.45*) , F. Wohlfahrt

Prueba de acceso a otros cursos de enseñanzas profesionales

Las pruebas tendrán la misma estructura que para el acceso a primer curso y versará sobre los contenidos del curso precedente a aquel al que el aspirante opta.

2º curso de enseñanzas profesionales

Contenidos específicos del ejercicio de lectura a primera vista

1. Longitud: hasta 24 compases.
2. Tonalidad: Hasta cuatro alteraciones (modos mayor y menor), alteraciones accidentales.
3. Compases: 2/4, 3/4, 4/4, 3/8 y 6/8 con posibles cambios a lo largo de la pieza.
4. Tempo: negra = 50 a 120 negra con puntillo= 48 a 92
5. Figuras: Redonda, blanca, negra, corchea y semicorchea con sus respectivos silencios y puntillos. Tresillos, síncopas regulares y notas a contratiempo. Calderón. Notas de adorno: Apoyaturas, mordente de una y dos notas, trinos, grupetti de tres y cuatro notas.
6. Agógica: Adagio, andante, moderato y allegro. Ritardando y accelerando, a tempo (o sus abreviaturas).
7. Doble barra de repetición: casilla de primera y segunda.
8. Dinámica: Piano (p), mezzoforte (mf), forte (f), diminuendo (dim.), crescendo (cres.) y los reguladores gráficos (< >).
9. Afinación: Se valorará la capacidad del alumno de afinar la viola.
10. Registro: Do cuerda al aire hasta el LA con cuarto dedo en cuerda La.
11. Cambios de posición: hasta 4ª posición incluida. Harmónicos naturales (1º, 2º y 3º).



12. Dobles cuerdas: 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º y 8º en 1ª posición. Acordes de tres y cuatro notas.
13. Articulaciones: golpes de arco: legato, detaché, martellé, bariolaje, staccato. Sforzando y acentos.
14. Indicaciones para la dirección del arco: (II) y (v). Arco arriba y arco abajo. Se tendrá en cuenta la continuidad del sonido y la calidad del mismo.
15. Otros recursos técnicos: cromáticos hasta la cuarta posición. Trinos con resolución, apoyaturas, mordentes, semitrinos y florituras. Vibrato como elemento expresivo.

Contenidos específicos del ejercicio de interpretación

1. Interpretación de un repertorio que incluya: Dos obras de diferentes estilos, una de las cuales deberá ejecutarse de memoria.
2. Posición del instrumento y del arco: equilibrio corporal. Automatismos correctos: Mano derecha: correcta sujeción y conducción del arco. Mano izquierda: movimientos relajados de los dedos para una correcta afinación, precisión rítmica y cambios de posición. Codo derecho: alineado a la altura de la cuerda correspondiente. Codo izquierdo: alineado con la mano izquierda. Hombros: relajados y alineados.
3. Calidad sonora: "cantabile" y afinación. Producción del sonido: movimiento horizontal del brazo derecho (cantabile) que permita un sonido de calidad atendiendo a los conceptos de punto de ataque, punto de contacto, velocidad, peso y punto de equilibrio respecto a las articulaciones y figuración rítmica propias del estilo de las obras o estudios a interpretar. Precisión rítmica. Sensibilidad auditiva: dominio de la afinación en las cuatro primeras posiciones y en los cambios de posición entre ellas. Memoria muscular.
4. Correcta conducción del arco. Distribución correcta de la longitud del arco. Movimiento de recuperación arco arriba y arco abajo. Control del desplazamiento del arco sin contacto con la cuerda. Control de los extremos del arco.
5. Golpes de arco básicos: detaché, martelé, staccato, legato y conocimiento del spiccato. Utilización correcta de los mismos y adecuada al estilo de las obras o estudios a interpretar.
6. Cambios de cuerdas: ligados y sueltos, continuos y alternos. Dominio del bariolaje sobre dos cuerdas y conocimiento sobre tres y cuatro cuerdas.
7. Dobles cuerdas: conocimiento y utilización. Conocimiento y utilización de los acordes de tres y cuatro notas en 1º posición.



8. Cambios de posición: dominio hasta la 4^o posición y en los cambios de posición entre las cuatro primeras posiciones. Conocimiento de los armónicos naturales (1^o, 2^o y 3^o) y extensiones. Dominio de la lectura combinada de la clave de Do en tercera línea con la clave de Sol.

9. Mano izquierda: velocidad (negra = 100), articulación e independencia de los dedos. Coordinación y precisión rítmica entre ambas manos. Ejecución de trinos con resolución y notas de adorno (apoyatura, mordente de dos notas, semitrino y florituras). Dominio en la ejecución de los cromatismos hasta la 4^o posición con digitación de cambio de tono.

10. Recursos musicales y expresivos: contraste en el uso de las dinámicas, glissandos, ataques, carácter, agógica, respiración, etc. Vibrato: utilización correcta del mismo y adecuada al estilo de las obras o estudios a interpretar como elemento de expresión musical. Fraseo: adecuación a los diferentes estilos de las obras escogidas para interpretar y equilibrio del nivel y calidad de sonido resultante.

11. Comprensión de las estructuras musicales en el nivel correspondiente.

Listado de obras orientativas

- SUITE PARA VIOLA Y ORQ. EN RE M G.Ph.Telemann
- SUITE N^o 1 PARA VIOLA SOLA (transc. de violonchelo) J.S.Bach
- CONCIERTO EN FA M George Benda
- NOCTURNOS OP.186 J. Kalliwoda
- SONATA EN DO M -J.B. Bréval
- ALBUM LEAVES H. Sitt
- SONATA EN SOL menor H.Eccles
- RONDÓ PARA VIOLA Y PIANO L. Van Beethoven
- LEGENDS H. Herzogenberg
- SOUS LE CHAPITEAU R. Roche
- AN EVENING AT THE VILLAGE & PEASANT'S SLOVAK DANCE B. Bartók



3º curso de enseñanzas profesionales

Contenidos específicos del ejercicio de lectura a primera vista

1. Longitud: hasta 24 compases.
2. Tonalidad: Hasta cinco alteraciones (modos mayor y menor), alteraciones accidentales.
3. Compases: 2/4, 3/4, 4/4, 2/2, 3/8, 6/8 y 12/8 con posibles cambios a lo largo de la pieza.
4. Tempo: negra = 50 a 120 negra con puntillo= 48 a 100
5. Figuras: Redonda, blanca, negra, corchea, semicorchea y fusa con sus respectivos silencios y puntillos. Tresillos, síncopas regulares y notas a contratiempo. Calderón.
6. Notas de adorno: Apoyaturas, mordente de una y dos notas, trinos, grupetti de tres y cuatro notas.
7. Agógica: Adagio, andante, moderato, allegretto, allegro y presto. Ritardando y accelerando, a tempo (o sus abreviaturas)
8. Doble barra de repetición.: casilla de primera y segunda.
9. Dinámica: Piano (p), mezzopiano (mp), mezzoforte (mf), forte (f), fortísimo(ff), diminuendo (dim.), crescendo (cres.) y los reguladores gráficos (< >).
10. Afinación: Se valorará la capacidad del alumno de afinar la viola.
11. Registro: Tres octavas
12. Cambios de posición: hasta cuarta posición incluida.
13. Articulaciones: golpes de arco: legato, detaché, martellé, bariolaje, stacatto, portato, spicatto.
14. Indicaciones para la dirección del arco: (Π) y (\vee). Arco arriba y arco abajo. Se tendrá en cuenta la continuidad del sonido y la calidad del mismo.

Contenidos específicos del ejercicio de interpretación

1. Posición del instrumento y del arco: equilibrio corporal. Automatismos correctos: Mano derecha: correcta sujeción y conducción del arco. Mano izquierda: movimientos relajados de los dedos para una correcta afinación, precisión rítmica y cambios de posición. Codo derecho: alineado a la altura de la cuerda correspondiente. Codo izquierdo: alineado con la mano izquierda. Hombros: relajados y alineados.
2. Calidad sonora: "cantabile" y afinación. Producción del sonido: movimiento horizontal del brazo derecho (cantabile) que permita un sonido de calidad atendiendo a los conceptos de punto de ataque, punto de contacto, velocidad, peso y punto de equilibrio respecto a las articulaciones y figuración rítmica



- propias del estilo de las obras o estudios a interpretar. Precisión rítmica. Sensibilidad auditiva: dominio de la afinación en las cinco primeras posiciones y en los cambios de posición entre ellas. Memoria muscular.
3. Correcta conducción del arco. Distribución correcta de la longitud del arco. Movimiento de recuperación arco arriba y arco abajo. Dominio del desplazamiento del arco sin contacto con la cuerda. Dominio de los extremos del arco.
 4. Golpes de arco básicos: detaché, martelé, staccatto, legato y spiccatto. Utilización correcta de los mismos y adecuada al estilo de las obras o estudios a interpretar.
 5. Cambios de cuerdas: ligados y sueltos, continuos y alternos. Control del bariolaje sobre dos, tres y cuatro cuerdas.
 6. Dobles cuerdas: dominio en 1º posición. Dominio en la ejecución de los acordes de tres y cuatro notas en 1º posición.
 7. Cambios de posición: dominio hasta la 5º posición y en los cambios de posición entre las cinco primeras posiciones. Dominio de los armónicos naturales y extensiones. Dominio de la lectura combinada de la clave de Do en tercera línea con la clave de Sol.
 8. Mano izquierda: velocidad (negra = 120), articulación e independencia de los dedos. Coordinación y precisión rítmica entre ambas manos. Ejecución de trinos con resolución y notas de adorno más comunes. Dominio en la ejecución de los cromatismos hasta la 5º posición con digitación de cambio de tono.
 9. Recursos musicales y expresivos: contraste en el uso de las dinámicas, glissandos, ataques, carácter, agógica, etc. Vibrato: utilización correcta del mismo y adecuada al estilo de las obras o estudios a interpretar como elemento de expresión musical. Fraseo: adecuación a los diferentes estilos de las obras escogidas para interpretar y equilibrio del nivel y calidad de sonido resultante de acuerdo al nivel.
 10. Comprensión de las estructuras musicales en el nivel correspondiente.
 11. Interpretación de un repertorio que incluya: Tres obras de diferentes estilos, una de las cuales deberá ejecutarse de memoria.

Listado de obras orientativas

- CONCIERTO EN si m G. F. Häendel
- SONATA EN sol m H. Eccles
- PRELUDIO DE UNA DE LAS SUITES PARA VIOLA SOLA J. S. Bach
- SONATA "BILLIARD" F. Giardini
- SONATA EN MI b M J. Wanhäl
- CONCIERTO EN DO M J. Wanhäl



- CONCIERTO EN RE M I. Pleyel
- DOS PIEZAS AL ESTILO ANTIGUO C. Espejo
- NOCTURNO OP.11 Nº 2 A. Rubinstein
- PIEZAS DE FANTASÍA C. Reinecke
- MELODÍAS HEBREAS OP.9 J. Joachim
- SONATA PARA VIOLA Y PIANO Nº1 D. Milhaud

4º curso de enseñanzas profesionales

Contenidos específicos del ejercicio de lectura a primera vista

1. Longitud: hasta 30 compases
2. Tonalidad: Hasta cinco alteraciones (modos mayor y menor), alteraciones accidentales.
3. Compases: 2/4, 3/4, 4/4, 2/2, 3/8, 6/8 y 12/8 con posibles cambios a lo largo de la pieza.
4. Tempo: negra = 50 a 120 negra con puntillo= 48 a 100
5. Figuras: Redonda, blanca, negra, corchea, semicorchea y fusa con sus respectivos silencios y puntillos. Tresillos, síncopas regulares y notas a contratiempo. Calderón.
6. Notas de adorno: Apoyaturas, mordente de una y dos notas, trinos, grupetti de tres y cuatro notas.
7. Agógica: Adagio, andante, moderato, allegretto, allegro y presto. Ritardando y accelerando, a tempo (o sus abreviaturas)
8. Doble barra de repetición.: casilla de primera y segunda.
9. Dinámica: Piano (p), mezzopiano (mp), mezzoforte (mf), forte (f), fortísimo (ff), diminuendo (dim.), crescendo (cres.) y los reguladores gráficos (< >).
10. Afinación: Se valorará la capacidad del alumno de afinar la viola.
11. Registro: Tres octavas
12. Cambios de posición: hasta quinta posición incluida.
13. Articulaciones: golpes de arco: legato, detaché, martellé, bariolaje, staccato, portato, spiccato.
14. Indicaciones para la dirección del arco: (Π) y (\vee). Arco arriba y arco abajo. Se tendrá en cuenta la continuidad del sonido y la calidad del mismo.

Contenidos específicos del ejercicio de interpretación

1. Posición del instrumento y del arco: equilibrio corporal. Automatismos correctos: Mano derecha: correcta sujeción y conducción del arco. Mano izquierda: movimientos



relajados de los dedos para una correcta afinación, precisión rítmica y cambios de posición. Codo derecho: alineado a la altura de la cuerda correspondiente. Codo izquierdo: alineado con la mano izquierda. Hombros: relajados y alineados.

2. Calidad sonora: "cantabile" y afinación. Producción del sonido: movimiento horizontal del brazo derecho (cantabile) que permita un sonido de calidad atendiendo a los conceptos de punto de ataque, punto de contacto, velocidad, peso y punto de equilibrio respecto a las articulaciones y figuración rítmica propias del estilo de las obras o estudios a interpretar. Precisión rítmica. Sensibilidad auditiva: dominio de la afinación en las seis primeras posiciones y en los cambios de posición entre ellas. Memoria muscular.

3. Correcta conducción del arco. Distribución correcta de la longitud del arco. Movimiento de recuperación arco arriba y arco abajo. Dominio del desplazamiento del arco sin contacto con la cuerda. Dominio de los extremos del arco.

4. Golpes de arco básicos: detaché, martelé, staccatto, legato y spiccatto. Utilización correcta de los mismos y adecuada al estilo de las obras o estudios a interpretar.

5. Cambios de cuerdas: ligados y sueltos, continuos y alternos. Dominio del bariolaje sobre dos, tres y cuatro cuerdas.

6. Dobles cuerdas: dominio en 1º y 2º posición fijas y con cambios de posición. Dominio en la ejecución de los acordes de tres y cuatro notas en 1º posición y control en los acordes con cambio a 2º posición.

7. Cambios de posición: dominio hasta la 6º posición y en los cambios de posición entre las seis primeras posiciones. Dominio de los armónicos naturales, extensiones y conocimiento de los armónicos artificiales. Dominio de la lectura combinada de la clave de Do en tercera línea con la clave de Sol.

8. Mano izquierda: velocidad, articulación e independencia de los dedos. Coordinación y precisión rítmica entre ambas manos. Ejecución de trinos con resolución y notas de adorno más comunes. Dominio en la ejecución de los cromatismos hasta la 6º posición con digitación de cambio de tono.

9. Recursos musicales y expresivos: contraste en el uso de las dinámicas, glissandos, ataques, carácter, agógica, etc. Aplicación de estos recursos de acuerdo con las exigencias estilísticas interpretativas. Vibrato: utilización correcta del mismo y adecuada al estilo de las obras o estudios a interpretar como elemento de expresión musical.



Fraseo: adecuación a los diferentes estilos de las obras escogidas para interpretar y equilibrio del nivel y calidad de sonido resultante de acuerdo al nivel.

10. Comprensión de las estructuras musicales en el nivel correspondiente.

11. Interpretación de un repertorio que incluya: Tres obras de diferentes estilos, una de las cuales deberá ejecutarse de memoria.

Listado de obras orientativas

- CONCIERTO EN do m J.Chr. Bach
- SUITE Nº 2 PARA VIOLA SOLA EN re m J. S. Bach
- CONCIERTO EN DO M J. Schubert
- CONCIERTO PARA VIOLA EN MI b M K. F. Zelter
- FANTASÍA J. N. Hummel
- NOCTURNO OP.11 Nº 2 A. Rubinstein
- ELEGÍA OP. 44 A. Glazunov
- PIEZAS DE FANTASÍA C. Reinecke
- VARIACIONES G. Jacob
- THE WISCONSONIAN D. Milhaud
- LA PARISIENNE D. Milhaud
- SONATA Nº 1 PARA VIOLA DA GAMBA Y CEMBALO J.S.Bach

5º curso de enseñanzas profesionales

Contenidos específicos del ejercicio de lectura a primera vista

1. Longitud: hasta 40 compases
2. Tonalidad: Hasta 6 alteraciones (modos mayor y menor), alteraciones accidentales.
3. Compases: 2/4, 3/4, 4/4, 2/2, 3/8, 6/8 y 12/8 con posibles cambios a lo largo de la pieza.
4. Tempo: negra = 50 a 120 negra con puntillo= 48 a 100
5. Figuras: Redonda, blanca, negra, corchea, semicorchea y fusa con sus respectivos silencios y puntillos. Tresillos, síncopas regulares y notas a contratiempo. Calderón.
6. Notas de adorno: Apoyaturas, mordente de una y dos notas, trinos, grupetti de tres y cuatro notas.
7. Agógica: Adagio, andante, moderato, allegretto, allegro y presto. Ritardando, acelerando, rubato y a tempo (o sus abreviaturas)
8. Doble barra de repetición.: casilla de primera y segunda.



9. Dinámica: Piano (p), mezzopiano (mp), mezzoforte (mf), forte (f), fortísimo (ff), diminuendo (dim.), crescendo (cres.) y los reguladores gráficos (< >).
10. Afinación: Se valorará la capacidad del alumno de afinar la viola.
11. Registro: Tres octavas
12. Cambios de posición: hasta quinta posición incluida.
13. Dobles cuerdas y acordes: intervalos de 3º, 4º, 5º, 6º, y octava; acordes de 3 y 4 notas.
14. Articulaciones: golpes de arco: legato, detaché, martellé, bariolaje, stacatto, portato, spiccato.
15. Indicaciones para la dirección del arco: (II) y (v). Arco arriba y arco abajo. Se tendrá en cuenta la continuidad del sonido y la calidad del mismo.

Contenidos específicos del ejercicio de interpretación

1. Posición del instrumento y del arco: equilibrio corporal. Automatismos correctos: Mano derecha: correcta sujeción y conducción del arco. Mano izquierda: movimientos relajados de los dedos para una correcta afinación, precisión rítmica y cambios de posición. Codo derecho: alineado a la altura de la cuerda correspondiente. Codo izquierdo: alineado con la mano izquierda. Hombros: relajados y alineados.
2. Calidad sonora: "cantabile" y afinación. Producción del sonido: movimiento horizontal del brazo derecho (cantabile) que permita un sonido de calidad atendiendo a los conceptos de punto de ataque, punto de contacto, velocidad, peso y punto de equilibrio respecto a las articulaciones y figuración rítmica propias del estilo de las obras o estudios a interpretar. Precisión rítmica. Sensibilidad auditiva: dominio de la afinación en las siete primeras posiciones y en los cambios de posición entre ellas. Memoria muscular.
3. Correcta conducción y distribución del arco.
4. Control en los diferentes golpes de arco: Utilización correcta de los mismos y adecuada al estilo de las obras o estudios a interpretar. Dominio del bariolaje.
5. Dobles cuerdas: control de las dobles cuerdas y acordes con cambios de posición.
6. Cambios de posición: dominio hasta la 7ª posición y en los cambios de posición entre las siete primeras posiciones. Dominio de los armónicos naturales, extensiones y conocimiento de los armónicos artificiales. Dominio de la lectura combinada de la clave de Do en tercera línea con la clave de Sol.



7. Mano izquierda: velocidad, articulación e independencia de los dedos. Coordinación y precisión rítmica entre ambas manos. Ejecución de trinos con resolución y notas de adorno más comunes. Dominio en la ejecución de los cromatismos hasta la 7ª posición con digitación de cambio de tono.
8. Recursos musicales y expresivos: contraste en el uso de las dinámicas, glissandos, ataques, carácter, agógica, etc. Vibrato: utilización correcta del mismo y adecuada al estilo de las obras o estudios a interpretar como elemento de expresión musical.
9. Aplicación de estos recursos de acuerdo con las exigencias estilísticas interpretativas. Fraseo y musicalidad: adecuación a los diferentes estilos de las obras escogidas para interpretar y equilibrio del nivel y calidad de sonido resultante.
10. Comprensión de las estructuras musicales en el nivel correspondiente.
11. Interpretación de un repertorio que incluya: Tres obras de diferentes estilos, dos de las cuales deberán ejecutarse de memoria.

Listado de obras orientativas

- SONATAS BWV 1027-1029 PARA VLA. DA GAMBA Y CEMBALLO J.S. Bach
- SUITE Nº 2 PARA VIOLA SOLA EN re m J.S. Bach
- SUITE Nº 3 EN DO M PARA VIOLA SOLA J.S. Bach
- SONATA EN Sib M PARA VIOLA Y PIANO K. Stamitz
- FANTASÍA J.N. Hummel
- SONATA EN MIb M J.N. Hummel
- SONATA EN MIb M A. Rolla
- PROCESIONAL E. Bloch
- ELEGÍA OP. 44 A. Glazunov
- SONATA EN RE m M. Glinka
- LA PARISIENNE (Les quatre visages) D. Milhaud
- THE WISCONSONIAN D. Milhaud
- CONCIERTO EN RE M A.Hoffmeister
- CONCIERTO EN FA M G.Benda
- CONCIERTO EN MI b M C.F.Zelter



6º curso de enseñanzas profesionales

Contenidos específicos del ejercicio de lectura a primera vista

1. Longitud: hasta 40 compases.
2. Tonalidad: Hasta 6 alteraciones (modos mayor y menor), alteraciones accidentales.
3. Compases: 2/4, 3/4, 4/4, 2/2, 3/8, 6/8 y 12/8 con posibles cambios a lo largo de la pieza.
4. Tempo: negra = 50 a 120 negra con puntillo= 48 a 100
5. Figuras: Redonda, blanca, negra, corchea, semicorchea y fusa con sus respectivos silencios y puntillos. Tresillos, síncopas regulares y notas a contratiempo. Calderón.
6. Notas de adorno: Apoyaturas, mordente de una y dos notas, trinos, grupetti de tres y cuatro notas.
7. Agógica: Adagio, andante, moderato, allegretto, allegro y presto. Ritardando, acelerando, rubato y a tempo (o sus abreviaturas).
8. Doble barra de repetición.: casilla de primera y segunda.
9. Dinámica: Piano (p), mezzopiano (mp), mezzoforte (mf), forte (f), fortísimo (ff), diminuendo (dim.), crescendo (cres.) y los reguladores gráficos (< >).
10. Afinación: Se valorará la capacidad del alumno de afinar la viola.
11. Registro: Tres octavas
12. Cambios de posición: hasta sexta posición incluida.
13. Dobles cuerdas y acordes: intervalos de 3º, 4º, 5º, 6º, y octava con cambios de posición; acordes de 3 y 4 notas.
14. Articulaciones: golpes de arco: legato, detaché, martellé, bariolaje, staccato, portato, spiccato.
15. Indicaciones para la dirección del arco: (Π) y (\vee). Arco arriba y arco abajo. Se tendrá en cuenta la continuidad del sonido y la calidad del mismo.

Contenidos específicos del ejercicio de interpretación

1. Posición del instrumento y del arco: equilibrio corporal. Automatismos correctos: Mano derecha: correcta sujeción y conducción del arco. Mano izquierda: movimientos relajados de los dedos para una correcta afinación, precisión rítmica y cambios de posición. Codo derecho: alineado a la altura de la cuerda correspondiente. Codo izquierdo: alineado con la mano izquierda. Hombros: relajados y alineados.
2. Calidad sonora: "cantabile" y afinación. Producción del sonido: movimiento horizontal del brazo derecho (cantabile) que permita un sonido de calidad atendiendo a los conceptos de punto de ataque, punto de contacto, velocidad, peso y punto de



equilibrio respecto a las articulaciones y figuración rítmica propias del estilo de las obras o estudios a interpretar. Precisión rítmica. Sensibilidad auditiva: dominio de la afinación en todo el registro sonoro de la viola. Memoria muscular.

3. Correcta conducción y distribución del arco.

4. Control en los diferentes golpes de arco: Utilización correcta de los mismos y adecuada al estilo de las obras o estudios a interpretar. Calidad de sonido en su ejecución. Dominio del bariolaje.

5. Dobles cuerdas: control de las dobles cuerdas y acordes con cambios de posición. Distintas ejecuciones de los acordes. Conocimiento de la polifonía.

6. Cambios de posición: control de todo el registro sonoro de la viola. Dominio de los armónicos naturales, extensiones y control de los armónicos artificiales. Dominio de la lectura combinada de la clave de Do en tercera línea con la clave de Sol.

7. Mano izquierda: velocidad, articulación e independencia de los dedos. Coordinación y precisión rítmica entre ambas manos. Ejecución de trinos con resolución y notas de adorno más comunes. Dominio en la ejecución de los cromatismos en todo el registro sonoro con digitación de cambio de tono.

8. Recursos musicales y expresivos: contraste en el uso de las dinámicas, glissandos, ataques, carácter, agógica, etc. Vibrato: utilización correcta del mismo y adecuada al estilo de las obras o estudios a interpretar como elemento de expresión musical.

9. Aplicación de estos recursos de acuerdo con las exigencias estilísticas interpretativas. Fraseo y musicalidad: adecuación a los diferentes estilos de las obras escogidas para interpretar y equilibrio del nivel y calidad de sonido resultante.

10. Comprensión de las estructuras musicales en el nivel correspondiente.

11. Interpretación de un repertorio que incluya: Tres obras de diferentes estilos, dos de las cuales deberán ejecutarse de memoria.

Listado de obras orientativas

- SONATAS BWV 1027-1029 PARA VIOLA. DA GAMBA Y CEMBALO J.S. Bach
- SUITE Nº 2 PARA VIOLA SOLA EN re m J.S. Bach
- SUITE Nº 3 EN DO M PARA VIOLA SOLA J.S. Bach
- SUITES Nº 5 Y Nº 6 PARA VIOLA SOLA J.S. Bach
- CONCIERTO EN Re M F.A. Hoffmeister
- SONATA Si b M K. Stamitz



- ANDANTE Y RONDÓ A L'HONGARESE C.M. Weber
- ROMANZA EN Fa M M. Bruch
- SIETE CANCIONES POPULARES M. de Falla
- SUITE HEBRAICA E. Bloch
- TRAUERMUSIK P. Hindemith
- SONATA EN RE m M.Glinka
- CONCERTPIECE H.Sitt
- MARCHENBILDER R.Schumann
- SONATA " Arpegione" F.Schubert

Criterios de evaluación del ejercicio de lectura

1. Mostrar una adecuada fluidez y seguridad en la interpretación del fragmento propuesto.

Mediante este criterio de evaluación se evaluará:

- El grado de consecución de la capacidad de lectura y el dominio del instrumento.
- La capacidad de mantener regularmente la pulsación, respetando el ritmo, y la afinación.

2. Interpretar con exactitud todos los elementos que configuran la partitura del fragmento propuesto.

Mediante este criterio de evaluación se evaluará:

- El empleo de la medida adecuada y lectura correcta de las notas: la correcta asimilación y aplicación precisa del lenguaje musical de acuerdo con el nivel.
- El grado de consecución de todos los elementos que configuran la partitura.

Criterios de evaluación del ejercicio de interpretación

1. Interpretar una las obras, estudios o fragmentos requeridos que contengan el grado de dificultad suficiente exigido para iniciar el estudio de las enseñanzas del curso correspondiente. Mediante este criterio se evaluará:

- La adecuación del grado de dificultad de la obra, estudio o fragmento propuesto para el comienzo del estudio del repertorio específico del curso al que se quiere acceder.
- La diversidad y cantidad de los contenidos técnicos de la obra interpretada por el alumno.



2. Mostrar fidelidad en la interpretación de todos los elementos que configuran la partitura, tanto técnicos como musicales. Mediante este criterio se evaluará:

- La aplicación precisa del lenguaje musical en la obra, estudio o fragmento interpretado, en cuanto a medida, afinación (en los instrumentos que la precisen), articulación y fraseo adecuado.
- La aplicación de los contenidos propios técnicos y musicales publicados según el instrumento: técnica apropiada, adecuados esfuerzos musculares, adecuada relajación y respiración, tempo y carácter, dinámica y niveles de sonido, articulación, respiración y fraseo adecuado, etc.

3. Interpretar con la necesaria continuidad y fluidez. Mediante este criterio se evaluará:

- La capacidad de mantener regularmente la interpretación de una manera fluida, sin interrupciones, y manteniendo, en todo momento, el pulso.

4. Interpretar con suficiente madurez interpretativa y sensibilidad auditiva obras de estilos diferentes. Mediante este criterio se evaluará:

- El grado de madurez interpretativa del aspirante frente a la variedad de obras y de estilos
- El nivel de sensibilidad auditiva demostrado en los aspectos esenciales de las obras que puede entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no los interprete todos por resultar aún inabordables dada su dificultad técnica.

5. Ajustar su actuación al instrumento acompañante, demostrando capacidad para tocar al mismo tiempo que se acopla al otro. Mediante este criterio de evaluación se evaluará:

- El grado de colaboración e interdependencia entre los intérpretes.
- La capacidad del aspirante para adaptar la afinación, precisión rítmica y dinámica al acompañante.

6. Interpretar de memoria con el adecuado control de los recursos necesarios. Mediante este criterio de evaluación se valorará:

- La capacidad de interpretar de memoria y la ejecución de las obras sin partitura con seguridad, exactitud y concentración en el resultado sonoro, de acuerdo con los objetivos y contenidos propios de cada curso.



GENERALITAT
VALENCIANA

Conselleria d'Educació,
Investigació, Cultura i Esport



ANEXO 2

PRUEBAS DE ACCESO

CURSO DIFERENTE 1º

ENSEÑANZAS

ELEMENTALES





Prueba de acceso a un curso diferente a Primero de Enseñanzas Elementales

Estructura de la prueba

Las pruebas específicas de acceso a 2º, 3º y 4º curso de las enseñanzas elementales de todas las especialidades instrumentales tendrán la siguiente estructura:

a) **Lectura a primera vista** de un fragmento adecuado al nivel.

b) **Prueba de capacidad auditiva y de conocimientos teórico/prácticos** del lenguaje musical. El texto contendrá las dificultades técnicas que se precisan para iniciar el curso solicitado.

c) **Interpretación de una obra, estudio o fragmento** elegido por el tribunal de entre una lista de tres que presentará el alumno. El nivel técnico/instrumental obedecerá a los contenidos terminales del curso precedente al que el aspirante opta. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas y la dificultad de las mismas.

Especificación por cursos

1. Contenidos terminales de cada curso.
2. Contenidos de las lecturas a vista indicadas para cada nivel y criterios de evaluación de las lecturas.
3. Contenidos de las obras a interpretar de cada nivel.
4. Relación de obras orientativas.

Acceso a 2º curso EE

1. CONTENIDOS TERMINALES DE LA ESPECIALIDAD DE VIOLA, CURSO 1º DE E.E.

Se consideran contenidos terminales de este curso los especificados como contenidos propios de este curso en el apartado de la programación que corresponda.

2. CONTENIDOS DE LAS LECTURAS A PRIMERA VISTA A INTERPRETAR:

Clave: Do en 3ª



Longitud: máximo de 8 compases.

Tonalidad: Do M., Sol M., Re M. (todas ellas en extensión de una octava).

Compases: 2/4, 3/4, 4/4.

Tempo: mm negra 50

Figuras: Blanca, negra, corchea y sus silencios.

Agógica: Andante, Moderato.

Forma: A B, A B A, A A' B A'.

Golpes de arco: Martelé, detaché, staccato.

Dinámica: Forte, piano.

Técnica: formación de la mano izquierda 0-1-23-4 en las cuatro cuerdas y 0-12-3-4 en la I y II cuerdas (correspondientes a las tonalidades de Re M – una octava-, Sol M –una octava- y Do M –dos octavas-), correcta distribución de la longitud del arco, movimiento de recuperación del arco abajo, conocimiento del movimiento del brazo derecho en los cambios de cuerdas a cuerdas vecinas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA LECTURA A VISTA

1. Mostrar una adecuada fluidez y seguridad en la interpretación del fragmento propuesto. *Mediante este criterio de evaluación se evaluará:*

- *El grado de consecución de la capacidad de lectura y el dominio del instrumento.*
- *La capacidad de mantener regularmente la pulsación.*

2. Interpretar con exactitud todos los elementos que configuran la partitura del fragmento propuesto. *Mediante este criterio de evaluación se evaluará:*

- *El empleo de la medida adecuada y lectura correcta de las notas: la correcta asimilación y aplicación precisa del lenguaje musical de acuerdo con el nivel.*



- El grado de consecución de todos los elementos que configuran la partitura.

3. Adoptar una postura corporal adecuada a las exigencias de la práctica instrumental. Con este criterio evaluamos la coordinación motriz y el equilibrio de los diferentes movimientos que requiere la práctica instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
4. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio evaluamos el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
5. Mostrar una autonomía adecuada al nivel en la resolución del repertorio presentado sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Con este criterio evaluamos la capacidad del alumno de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación óptima.
6. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación de la lectura a primera vista.

Criterios específicos de puntuación

La puntuación total del ejercicio será de cero a diez puntos. Cuando el nivel de consecución de uno solo de los criterios de evaluación expuestos no sea suficiente el aspirante no superará el ejercicio.

Instrucciones

El alumno dispondrá de cinco minutos para el estudio del fragmento propuesto antes de su interpretación ante el tribunal.

El alumno dispondrá del instrumento durante la preparación de la prueba.



3. CONTENIDOS DE LAS OBRAS A INTERPRETAR PARA EL NIVEL INDICADO

Se tomarán en cuenta los contenidos considerados como propios en el apartado de contenidos de este curso, según los cuales se ha propuesto la relación de obras orientativas.

4. RELACIÓN DE OBRAS ORIENTATIVAS.

- *Mi amiga la viola. Primera parte.* Luis Roig. Ed. Piles.

nº24 "Morito pititón"

nº27 "Les Claus de Deu"

nº28 "A la voreta del mar"

- *Suzuki Viola School, vol 1,* Shinichi Suzuki. Ed. Suzuki Method.

nº15 "Minuet nº1"

nº 17 "Minuet nº2"

nº18 "Happy farmer"

- *First repertoire for viola, book 1,* M. Wilkinson & K. Hart. Ed. Faber Music.

nº2 "Country gardens"

nº10 "Hatikvah"

nº11 "Two German dances"

Acceso a 3º de EE

1. CONTENIDOS TERMINALES DE LA ESPECIALIDAD DE VIOLA, CURSO 2º DE E.E.

Se consideran contenidos terminales de este curso los especificados como contenidos propios de este curso en el apartado de la programación que corresponda.

2. CONTENIDOS DE LAS LECTURAS A PRIMERA VISTA:

Clave: Do en 3ª

Longitud: máximo de 16 compases.



Tonalidad: Do M, Sol M, Fa M, Re M, Sib M, Mib M., la m, re m, mi m, sol m. Alteraciones accidentales.

Compases: 2/4, 3/4, 4/4, 3/8, 6/8, 9/8, 12/8.

Tempo: mm negra 50

Figuras: Redonda, blanca, negra, corchea y semicorchea. Silencios y puntillo hasta la corchea. Tresillo de corcheas. Ligaduras.

Agógica: Lento, Andante, Moderato, Allegro. Calderón.

Forma: A B, A B A, A B A C A, A A' B A'.

Articulaciones: detaché, martelé, staccatto, legato, ligaduras de 2-3-4 notas, respiraciones.

Dinámica: *f*, *mf*, *p*, *cresc.*, *dim.*, acento (>).

Técnica: Conocimiento de las distintas formaciones de la mano izquierda (0-1-23-4, 0-12-3-4, 0-1-2-34, 01-2-34) y uso combinado de las mismas (en tonalidades mayores); conocimiento del movimiento cromático del 1º, 2º y 3º dedos; correcta distribución de la longitud del arco atendiendo a las figuras; ejecución del movimiento de recuperación de arco abajo y arco arriba; control del desplazamiento del arco sin contacto con la cuerda; cambios de cuerda con articulaciones diferentes: sueltas, ligadas y alternancia de ambas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA LECTURA A VISTA.

1. Mostrar una adecuada fluidez y seguridad en la interpretación del fragmento propuesto. *Mediante este criterio de evaluación se evaluará:*
 - El grado de consecución de la capacidad de lectura y el dominio del instrumento.
 - La capacidad de mantener regularmente la pulsación.



2. Interpretar con exactitud todos los elementos que configuran la partitura del fragmento propuesto. *Mediante este criterio de evaluación se evaluará:*
 - *El empleo de la medida adecuada y lectura correcta de las notas: la correcta asimilación y aplicación precisa del lenguaje musical de acuerdo con el nivel.*
 - *El grado de consecución de todos los elementos que configuran la partitura.*
3. Adoptar una postura corporal adecuada a las exigencias de la práctica instrumental. Con este criterio evaluamos la coordinación motriz y el equilibrio de los diferentes movimientos que requiere la práctica instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
4. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio evaluamos el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
5. Mostrar una autonomía adecuada al nivel en la resolución del repertorio presentado sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Con este criterio evaluamos la capacidad del alumno de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación óptima.
6. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación de la lectura a primera vista.

Criterios específicos de puntuación

La puntuación total del ejercicio será de cero a diez puntos. Cuando el nivel de consecución de uno solo de los criterios de evaluación expuestos no sea suficiente el aspirante no superará el ejercicio.



Instrucciones

El alumno dispondrá de cinco minutos para el estudio del fragmento propuesto antes de su interpretación ante el tribunal.

El alumno dispondrá del instrumento durante la preparación de la prueba.

3. CONTENIDOS DE LAS OBRAS A INTERPRETAR.

Se tomarán en cuenta los contenidos considerados como propios en el apartado de contenidos de este curso, según los cuales se ha propuesto la relación de obras orientativas.

4. RELACIÓN DE OBRAS ORIENTATIVAS.

- *Mi amiga la viola. Segunda parte*, Luis Roig. Ed. Piles.

nº11 "El patio de mi casa"

nº18 "Hacia Belén"

- *Suzuki Viola School, vol 2*, Shinichi Suzuki. Ed. Suzuki Method.

nº7 "Witche's dance"

nº12 "Minuet" de Boccherini

- *Easy Progressive Studies, Set II*, Herbert Kinsey. Ed. The Associated Board of the Royal Schools of Music.

Estudio nº11

- *First solos for the viola player (first position)*, P. Doktor. Ed. G. Schirmer Inc.
- *L'alto Classique, vol. A*, R. Roche. Ed. M. Combre

- *Sonatina nº2*, B. Hummel. Ed. Gmbh-N Simrock.(1º Y 3º movimiento).

- *First repertoire for viola, book 2*, M. Wilkinson & K. Hart. Ed. Faber Music.

nº6 "Oh! What a beautiful morning"

nº11 "Les bergers rustiques"

nº14 "German dance"

nº16 "Romanze"



nº17 "Allegro" from Kinder-Sonate

nº18 "Waltz"

- *Time pieces for viola, vol. 1 & 2*, P. Bass & P. Harris, Ed. ABRSM.

Vol. 1, 1728 "If the heart of a man is depressed with cares"

Vol. 1, 1740 "Under the Greenwood Tree"

Vol. 1, 1810 "Ecossoise"

Vol. 1, 1823 "Entracte"

Acceso a 4º curso de EE

1. CONTENIDOS TERMINALES DE LA ESPECIALIDAD DE VIOLA, CURSO 3º DE E.E.

Se consideran contenidos terminales de este curso los especificados como contenidos propios de este curso en el apartado de la programación que corresponda.

2. CONTENIDOS DE LAS LECTURAS A PRIMERA VISTA.

Claves: Do en 3ª y Sol en 2ª

Longitud: máximo de 16 compases.

Tonalidad: Do M, Sol M, Fa M, Re M, Sib M, Mib M., la m, re m, mi m, sol m. Alteraciones accidentales.

Compases: 2/4, 3/4, 4/4, 2/8, 3/8, 6/8, 9/8, 12/8.

Tempo: mm negra 50

Figuras: Redonda, blanca, negra, corchea y semicorchea y sus silencios. Puntillo hasta la corchea. Tresillo de corcheas. Ligaduras.

Agógica: Lento, Adagio, Andante, Moderato, Allegro. Calderón.

Forma: A B, A B A, A B A C A, A A' B A'.



Articulaciones: *Legato, staccato, martelé, detaché*, ligaduras de hasta 6 notas, respiraciones.

Dinámica: *f, mf, mp, p, cresc., dim., acento (>)*. Indicaciones de carácter: *cantabile, dolce, marcato*.

Adornos: Trino corto, mordente, apoyatura.

Técnica: conocimiento de todas las formaciones de la mano izquierda; ejecución de dobles cuerdas con intervalos formados usando una cuerda al aire; conocimiento de los cambios de posición a 2ª y a 3ª, ejecutando los cambios de posición con el mismo dedo (es decir, el último dedo que ha estado sobre la cuerda en una posición es el que ejecuta el cambio), preferiblemente el 1º, 2º y 3º dedos; uso de distintas articulaciones en distintas zonas del arco; Precisión rítmica: Hemiolias, síncopas, ritmos con puntillo (sueltas y ligadas), tresillos, ligaduras, etc. ;cambios de cuerdas sueltos, ligados, continuos y alternos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA LECTURA A VISTA

1. Mostrar una adecuada fluidez y seguridad en la interpretación del fragmento propuesto. *Mediante este criterio de evaluación se evaluará:*

- *El grado de consecución de la capacidad de lectura y el dominio del instrumento.*
- *La capacidad de mantener regularmente la pulsación.*

2. Interpretar con exactitud todos los elementos que configuran la partitura del fragmento propuesto. *Mediante este criterio de evaluación se evaluará:*

- *El empleo de la medida adecuada y lectura correcta de las notas: la correcta asimilación y aplicación precisa del lenguaje musical de acuerdo con el nivel.*
- *El grado de consecución de todos los elementos que configuran la partitura.*



3. Adoptar una postura corporal adecuada a las exigencias de la práctica instrumental. Con este criterio evaluamos la coordinación motriz y el equilibrio de los diferentes movimientos que requiere la práctica instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
4. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio evaluamos el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
5. Mostrar una autonomía adecuada al nivel en la resolución del repertorio presentado sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Con este criterio evaluamos la capacidad del alumno de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación óptima.
6. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación de la lectura a primera vista.

Criterios específicos de puntuación

La puntuación total del ejercicio será de cero a diez puntos. Cuando el nivel de consecución de uno solo de los criterios de evaluación expuestos no sea suficiente el aspirante no superará el ejercicio.

Instrucciones

El alumno dispondrá de cinco minutos para el estudio del fragmento propuesto antes de su interpretación ante el tribunal.

El alumno dispondrá del instrumento durante la preparación de la prueba.



3. CONTENIDOS DE LAS OBRAS A INTERPRETAR.

Se tomarán en cuenta los contenidos considerados como propios en el apartado de contenidos de este curso, según los cuales se ha propuesto la relación de obras orientativas.

4. RELACIÓN DE OBRAS ORIENTATIVAS.

- *Suzuki Viola School, vol 2 y 3*, Shinichi Suzuki. Ed. Suzuki Method.
- *Easy position tunes*, N. Mackay. Ed. Oxford University Press
- *First repertoire for viola, book 2 & 3*, M. Wilkinson & K. Hart. Ed. Faber Music.

Book 2, nº4 "Waltz"

Book 2, nº5 "Prelude"

Book 2, nº10 "Turkish March"

Book 2, nº13 "Galop infernal"

Book 3, nº10 "Bourré"

Book 3, nº14 "Das Wandern"

- *Time pieces for viola, vol. 1 & 2*, P. Bass & P. Harris, Ed. ABRSM.

Vol. 1, 1778 "Theme from Andante grazioso"

Vol. 1, 1878 "Mélodie antique française"

Vol. 2, 1817 "The trout"

Vol. 2, 1830 "La nouvelle carel"

- *Concierto en Sol M.*, G.P. Telemann (2º movimiento).
- *Concertino, F. Kùchler*
- *Concertino, O. Rieding.*
- *L'alto Classique, vol. B*, R. Roche. Ed. M. Combre
- *Sonata en Si b Mayor*, M. Corrette. Ed. Schott
- *Album Leaves*, H. Sitt. Ed. IMC
- *Alla Polaca*, A. Tansman. Ed. Gérard Billaudot Éditeur



- Ostinato, J.M. Damase. Ed. Gérard Billaudot Éditeur
- Concertino n°6, R. Roche. Ed. M. Combre
- Sonatas, Häendel, Telemann, Marcello, Corrette, Pepusch, etc.
- Sonatina n°2, B. Hummel. Ed. Gmbh-N Simrock

Calificación definitiva de la prueba y de las distintas partes

Cada uno de los ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de 0 a 10 puntos, y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para superarlo. La calificación final será la media aritmética de las dos puntuaciones.

Orientación para la realización de las pruebas

El Conservatorio Profesional de Música facilitará a los aspirantes interesados en participar en estas pruebas la información y la orientación necesarias para la realización de las mismas y comprobarán que las solicitudes estén debidamente cumplimentadas y que se adjunten los documentos acreditativos que se precisen.

Normativa

DECRETO 159/2007, de 21 de septiembre, del Consell, por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales de música y se regula el acceso a estas enseñanzas.

Reclamaciones contra calificaciones

Se atenderá a lo dispuesto en el Decreto 159/2007 de 21 de septiembre, anteriormente mencionado.



GENERALITAT
VALENCIANA

Conselleria d'Educació,
Investigació, Cultura i Esport



ANEXO 3

OBTENCIÓN DIRECTA

CERTIFICADO

ENSEÑANZAS

ELEMENTALES



165

VIOLA



Obtención directa del Certificado de Enseñanzas Elementales

Formas de obtención

1. Superando las enseñanzas elementales de música.
2. Mediante una prueba de obtención directa.

Estructura de la prueba de obtención directa del certificado de E.E.

Las pruebas de obtención directa del Certificado de Enseñanzas Elementales de Música constarán de dos ejercicios:

1. **Prueba de la especialidad instrumental**, formada a su vez por dos ejercicios:
 - **Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento.**
 - **Interpretación de tres obras de entre un listado de seis**, presentado por el alumno o alumna, pertenecientes a diferentes estilos. El alumno o alumna elaborará el listado de seis obras eligiendo de entre aquellas previstas para cada especialidad instrumental, a propuesta del centro docente. Los participantes entregarán al tribunal copias de las piezas que vayan a interpretar. El tribunal podrá admitir otras obras que, a su criterio, sean equiparables a las publicadas en el listado, y que se adecuen al mismo nivel o superior que las propuestas para la prueba de acceso a las enseñanzas profesionales.
2. **Prueba de lenguaje musical:**

Los contenidos específicos de la prueba de Lenguaje Musical se encuentran detallados en la Programación de Lenguaje Musical.

Prueba de la especialidad instrumental

Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento

Contenidos específicos del ejercicio de lectura a vista:

Claves: Do en 3ª y Sol en 2ª.

Longitud: de 18 compases.

Tonalidad: Hasta tres alteraciones (en modos mayor y menor).

Compases: 2/4, 3/4, 4/4, 2/8, 3/8, 4/8, 6/8, 9/8, 12/8, 2/2, 3/2, 6/4

Tempo: Negra = 60 a 100 Negra con puntillo = 48 a 88



Figuras: Redonda, blanca, negra, corchea y semicorchea con sus respectivos silencios y puntillos. Tresillos y seisillos. Síncopas regulares y notas a contratiempo. Calderón. Cambios de compás. Cualquier combinación de figuras hasta la semicorchea con sus silencios en compases simples y compuestos.

Agógica: *Adagio, Andante, moderato, y allegro. Ritardando, accelerando y a tempo* (o sus abreviaturas).

Dinámica: *Piano (p), mezzoforte (mf), forte (f), diminuendo (dim.), crescendo (cres.)* y los reguladores gráficos (\leftarrow \rightarrow), planos sonoros.

Registro: dos octavas y media.

Cambios de posición: 1ª, 2ª y 3ª posición y cambios entre ellas. Armónicos de octava.

Articulaciones: *Legato, staccato, martelé, detaché.* Ligadura de 2, 3 o 4 notas, respiraciones.

Dinámica: *ff, f, mf, mp, p pp, cresc., dim., sf, acento (>).* Indicaciones de carácter: *cantabile, dolce.*

Adornos: Trino corto, mordente, apoyaturas.

Dobles cuerdas: en primera posición.

Criterios de evaluación

1. Mostrar una adecuada fluidez y seguridad en la interpretación del fragmento propuesto. *Mediante este criterio de evaluación se evaluará:*

- *El grado de consecución de la capacidad de lectura y el dominio del instrumento.*
- *La capacidad de mantener regularmente la pulsación.*

2. Interpretar con exactitud todos los elementos que configuran la partitura del fragmento propuesto. *Mediante este criterio de evaluación se evaluará:*

- *El empleo de la medida adecuada y lectura correcta de las notas: la correcta asimilación y aplicación precisa del lenguaje musical de acuerdo con el nivel.*
- *El grado de consecución de todos los elementos que configuran la partitura.*

Criterios específicos de calificación

Cuando el nivel de consecución de uno solo de los criterios de evaluación expuestos no sea suficiente el aspirante no superará el ejercicio. El ejercicio se calificará de 1 a 10 puntos.



Instrucciones

El alumno dispondrá del instrumento durante los cinco minutos correspondientes para la preparación de la prueba .

Interpretación de tres obras de entre un listado de seis, presentado por el alumno o alumna, pertenecientes a diferentes estilos.

Contenidos

1. Seis obras escogidas del repertorio instrumental, con el grado adecuado de dificultad considerado útil para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del aspirante.
2. Posición del instrumento y del arco: postura corporal adecuada que permita la percepción interna de la propia relajación y el control muscular.
3. Automatismos correctos: *Mano derecha*: dedos redondeados que permitan una correcta sujeción y conducción del arco. *Mano izquierda*: pulgar relajado junto al mango y el resto de dedos redondeados y cerca del diapasón que permitan movimientos relajados para una correcta afinación, precisión rítmica y cambios de posición. *Codo derecho*: alineado a la altura de la cuerda que haya que tocar en cada momento. *Codo izquierdo*: relajado y alineado con la mano izquierda. *Hombros*: relajados y alineados.
4. Interpretación de obras solo/a o con acompañamiento de piano de un grado adecuado de dificultad escogidas del repertorio propio del instrumento, que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del aspirante.
5. Sensibilidad auditiva: dominio de la afinación en las tres primeras posiciones y en los cambios de posición entre ellas. Memoria muscular.
6. Producción del sonido: calidad y cantidad. Movimiento horizontal del brazo derecho (*cantabile*) que permita la producción de un sonido de calidad atendiendo a los conceptos de punto de ataque, punto de contacto, velocidad, peso y punto de equilibrio respecto a las articulaciones y figuración rítmica propias del estilo de las obras o estudios a interpretar. Precisión rítmica.
7. Correcta distribución de la longitud del arco. Movimiento de recuperación arco arriba y arco abajo. Control del desplazamiento del arco sin contacto con la cuerda. Control de los extremos del arco.
8. Conocimiento de los golpes de arco básicos: *detaché*, *martelé*, *staccatto* y *legato*. Utilización correcta de los mismos y adecuada al estilo de las obras o estudios a interpretar.
9. Cambios de cuerdas: ligados y sueltos, continuos y alternos. Control del bariolaje sobre dos cuerdas.
10. Dobles cuerdas: conocimiento y utilización. Conocimiento y utilización de los acordes de tres y cuatro notas con cuerdas al aire.



11. Conocimiento del vibrato. Aplicación a las obras o estudios a interpretar como elemento de expresión musical.
12. Dominio de la lectura combinada de la clave de Do en tercera línea con la clave de Sol (hasta un sol 4º dedo en la cuerda LA)
13. Cambios de posición: dominio de la 1º, 2º y 3º posición y conocimiento de la media posición. Dominio en los cambios de posición entre estas posiciones. Conocimiento de los armónicos naturales (1º).
14. Mano izquierda: velocidad (negra = 60), articulación e independencia de los dedos. Precisión rítmica. Dominio en la ejecución de los cromatismos en 1º, 2º, 3º y media posición con digitación de cromatismo con el mismo dedo. Ejecución de trinos y notas de adorno (apoyatura, mordente de dos notas y semitrimo).
15. Recursos musicales y expresivos: vibrato, contraste en el uso de las dinámicas, glissandos, ataques, carácter, agónica, etc.
16. Comprensión de las estructuras musicales en el nivel correspondiente.

Listado orientativo de obras o estudios

Nota importante: será IMPRESCINDIBLE que en el repertorio presentado se efectúen MÚLTIPLES CAMBIOS DE POSICIÓN.

- CONCIERTO PARA VIOLA Y ORQUESTA EN SOL M (4º mov) .G.Ph. Telemann
- SONATA EN Sib M PARA VIOLA Y PIANO G.Ph. Telemann
- SUITE EN RE M PARA VIOLA Y ORQUESTA G.Ph. Telemann
- SONATA EN DO M G.F. Haendel
- CONCERTINO Nº 3 G.Perlman
- FIVE OLD FRENCH DANCES (danzas 1, 2, 4, 5) M. Marais
- SONATA EN DO M .B. Bréval
- RONDO EN FA M. L.v.Beethoven
- NOCTURNOS OP.186 J. Kalliwoda
- ALBUM LEAVES (piezas 1.2 y 6). H. Sitt
- SERENADE (L'Alto Classique, vol. B) F. Schubert
- CONCERTO EN SI M OP. 35 O. Rieding
- SONATA EN LA M R. Valentine
- AN EVENING AT THE VILLAGE B. Bartók
- CONCERTINETTO Nº6 EN FA M R. Roche & P. Doury
- VACANCE R. Roche
- SONATINA Nº 1 PARA VIOLA Y PIANO, op.35b B. Hummel
- EL CORREGIDOR (4 piezas) F. Fleta
- L'HARMONIEUX FOLGUERON G.F.Haendel



- ESTUDIO Nº 1 (*Technique Takes off!*) M. Cohen
- ESTUDIO Nº 2 (*Technique Takes off!*) M. Cohen
- ESTUDIO Nº 4 (*Technique Takes off!*) M. Cohen
- ESTUDIO Nº 8 (*Technique Takes off!*) M. Cohen
- ESTUDIO Nº 3 (*15 studies, op. 87*) R. Hoffmann
- ESTUDIO Nº 33 (*60 Estudios op.45*) F. Wohlfahrt

Crterios de evaluaci3n

1. Interpretar tres obras, estudios o fragmentos que contengan el grado de dificultad suficiente exigido para iniciar el estudio de las ensefanzas elementales en el curso solicitado. *Mediante este criterio se evaluar3:*

- *La adecuaci3n del grado de dificultad de las obras, estudios o fragmentos propuestos para el comienzo del estudio del repertorio espec3fico de nivel elemental del curso solicitado.*

- *La diversidad y cantidad de los contenidos t3cnicos de las obras interpretadas por el alumno.*

2. Mostrar fidelidad en la interpretaci3n de todos los elementos que configuran la partitura, tanto t3cnicos como musicales. *Mediante este criterio se evaluar3:*

- *La aplicaci3n precisa del lenguaje musical en las obras, estudios o fragmentos interpretados, en cuanto a medida, afinaci3n (en los instrumentos que la precisen), articulaci3n y fraseo adecuado.*

- *La aplicaci3n de los contenidos propios t3cnicos y musicales publicados seg3n el instrumento: t3cnica apropiada, adecuados esfuerzos musculares, adecuada relajaci3n y respiraci3n, tempo y car3cter, din3mica y niveles de sonido, articulaci3n, respiraci3n y fraseo adecuado, etc.*

3. Interpretar con la necesaria continuidad y fluidez. *Mediante este criterio se evaluar3:*

- *La capacidad de mantener regularmente la interpretaci3n de una manera fluida, sin interrupciones, y manteniendo, en todo momento, el pulso.*

4. Interpretar con suficiente madurez interpretativa y sensibilidad auditiva obras de estilos diferentes, adecuada para cursar la totalidad de las ensefanzas elementales dentro de la edad id3nea establecida (entre los 8 y los 12 aros). *Mediante este criterio se evaluar3:*



- El grado de madurez interpretativa del aspirante frente a la variedad de obras y de estilos

- El nivel de sensibilidad auditiva demostrado en los aspectos esenciales de las obras que puede entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no los interprete todos por resultar aún inabordables dada su dificultad técnica.

5. Ajustar su actuación al instrumento acompañante, demostrando capacidad para tocar al mismo tiempo que se acopla al otro. Mediante este criterio de evaluación se evaluará:

- El grado de colaboración e interdependencia entre los intérpretes.

- La capacidad del aspirante para adaptar la afinación, precisión rítmica y dinámica al acompañante.

6. Interpretar de memoria con el adecuado control de los recursos necesarios. Mediante este criterio de evaluación se valorará:

- La capacidad de interpretar de memoria y la ejecución de las obras sin partitura con seguridad, exactitud y concentración en el resultado sonoro, de acuerdo con los objetivos y contenidos propios de cada curso.

Criterios específicos de calificación

Cuando el nivel de consecución de uno solo de los criterios de evaluación nº 1, 2 o 3 no sea suficiente el aspirante no superará el ejercicio. El ejercicio se calificará de 1 a 10 puntos.

Instrucciones

El alumno o alumna elaborará el listado de seis obras eligiendo de entre aquellas previstas para cada especialidad instrumental, a propuesta del centro docente. Los participantes entregarán al tribunal copias de las piezas que vayan a interpretar, así como los originales de las mismas.

El tribunal podrá admitir otras obras que, a su criterio, sean equiparables a las publicadas en el listado, y que se adecuen al mismo nivel o superior que las propuestas para la prueba de acceso a las enseñanzas profesionales en la especialidad correspondiente.

En el caso de que una obra presentada conste de varios movimientos, el tribunal podrá indicar al aspirante que interprete un movimiento o varios de ellos.



El alumnado que presente obras con acompañamiento estará obligado a interpretarlas con él, aportando su propio acompañante.

Si el aspirante quiere presentar alguna obra que no aparezca en el listado orientador propuesto, se podrá consultar, con la suficiente antelación, a un profesor especialista del conservatorio, que determinará si la obra es adecuada para el nivel al que pretende acceder.

Requisitos de los aspirantes

1. Podrán presentarse a las pruebas para la obtención directa del certificado de enseñanzas elementales de Música todo el alumnado que no haya concluido las enseñanzas elementales de Música, habiendo cursado parte de ellas; así como aquellas personas que aspiren a obtener el Certificado de Enseñanzas Elementales de Música, con independencia de su edad.
2. Quienes hayan iniciado estudios reglados en las enseñanzas elementales y deseen presentarse a las pruebas deberán formalizar la solicitud de inscripción en el conservatorio donde se encuentre su expediente académico.
3. Las personas que no hayan cursado enseñanzas elementales de Música de carácter reglado podrán inscribirse en cualquiera de los Conservatorios públicos que imparte dichas enseñanzas. El conservatorio procederá a la apertura de un expediente académico personal
4. La inscripción se realizará en la secretaria del centro donde se vaya a realizar la prueba en las fechas que para tal fin se publiquen.

Calendario orientativo de la prueba para la obtención del Certificado de Enseñanzas Elementales.

El calendario orientativo de realización de las pruebas para la obtención del Certificado de Enseñanzas Elementales se publicará por los canales habituales (página web y telegram) con suficiente antelación. No obstante, a continuación se muestra un orden orientativo de dicho procedimiento:

- a) Publicación de contenidos, listados de obras orientativas y criterios de evaluación: primera semana de septiembre.
- b) Inscripción: primera quincena de octubre.
- c) Publicación de tribunales, fechas y relación de aspirantes: última semana de octubre.
- d) Realización de las pruebas: entre la última semana de octubre y noviembre.
- e) Publicación de resultados: antes del 15 de diciembre.



GENERALITAT
VALENCIANA

Conselleria d'Educació,
Investigació, Cultura i Esport

